

## Conversaciones Cien Días



Por: Comunicaciones Cinep

### Educación superior, ¿para qué?

EDICIÓN 109 SEP-DIC 2023

Por: Equipo de Comunicaciones del Cinep/PPP

La revista *Cien Días* vistos por Cinep/PPP, en su segundo conversatorio, invitó a líderes y lideresas estudiantiles para conversar sobre la reforma educativa propuesta por el gobierno actual en Colombia. Participaron en este espacio los representantes es Maria José Muñoz, estudiante de la Universidad de los Andes, feminista, representante estudiantil, activista política por la educación y los derechos humanos; Jenny López García, de la Universidad Nacional de Colombia, administradora de empresas, estudiante de estudios políticos, docente de la Institución Digital de Antioquia y Presidenta de la Veeduría Estudiantil Nacional; David Botero, estudiante de Filosofía y Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, Presidente del Consejo de Estudiantes y representante estudiantil ante el Consejo Directivo de la Universidad y Shearer Villamil, estudiante de Ingeniería Forestal de la Universidad Distrital y miembro de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios.

*Educación superior, ¿para qué?* fue el título de este conversatorio que inicialmente centró la discusión sobre la problemática que lleva más de treinta años, y que ha estructurado una oferta educativa en el

país que se sirve de un constante incremento de su costo, el insuficiente cubrimiento y cupos de la educación pública, y el debate sobre la estructura de la educación superior que se ha consolidado como un servicio y no como derecho.

Igualmente, la revisión de los lineamientos que ha manejado el Ictex, institución que en el país lidera el préstamo educativo, en el que el endeudamiento se ha ido consolidando como una afectación para la vida y el desarrollo de los jóvenes del país, que en sus deseos de formarse son castigados con los altos intereses de estos empréstitos. De otra parte, la financiación, la autonomía, la sostenibilidad, la docencia y el relacionamiento de las IES (Instituciones de Educación Superior) con la sociedad también han integrado la movilización en los espacios participativos institucionales y en las calles, con amplias movilizaciones que además han generado diversas polémicas sociales, en las que la manipulación sataniza, y la falta de profundización suma a la falta de soluciones, reflexión y polarización en el país.

Dentro de sus principales conclusiones está que la reforma de la educación debe estar al servicio del bien común y de la vida humana vista integralmente, así como a las necesidades de la sociedad, más que al lucro, o a consolidar un servicio, a fortalecer la inclusión y la equidad, Debe contar con una perspectiva que lleve a consolidar el modelo educativo en una verdadera educación para todos, para proyectar la vida de los jóvenes y le que sirva al país en su desarrollo.

A continuación, se puede ver el video de la transmisión del evento.